



ACTA DE SESION DE CABILDO
ORDINARIA 001/2026

En la ciudad de Isla, Veracruz; siendo las catorce horas del **día uno de enero del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Isla, en el Palacio Municipal de esta ciudad, los ciudadanos ING. RAMÓN MARTÍNEZ TRESS, L.C. RUTH FRANCISCO GUZMAN, LEONARDO GONZALEZ ENRIQUEZ, PROFRA. MARIA DIRZET CONDE MALDONADO, JUANA LISSET AMBROCIO CAMPECHANO Y MAESTRA SUESLY ESTHER ANDRADE, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Primero, Regidora Segunda, Regidora Tercera y Regidora Cuarta respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo prevista por los artículos 27 fracción I, 35 fracciones XII y XXI y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Propuesta y en su caso designación del Secretario del H. Ayuntamiento.-----
- CUARTO.- Propuesta y en su caso designación del Tesorero Municipal.-----
- QUINTO.- Propuesta y en su caso designación del Titular del Órgano de Control Interno.-----
- SEXTO.- Propuesta para la designación del Director de Seguridad Pública.-----
- SEPTIMO.- Propuesta y en su caso designación del Director de Obras Públicas.-----
- OCTAVO.- Propuesta y en su caso designación del Titular de la Unidad de Transparencia.-----
- NOVENO.- Toma de Protesta a los nuevos funcionarios designados.-----
- DECIMO.- Clausura de la sesión.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. La L.C. RUTH FRANCISCO GUZMAN, Sindica del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al ING. RAMON MARTINEZ TRESS, Presidente Municipal que se encuentran presentes seis de un total de seis integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La L.C. RUTH FRANCISCO GUZMAN, en su carácter de Sindica del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE SESION DE CABILDO
ORDINARIA 001/2026

que fue aprobado por mayoría de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- PROPUESTA Y EN SU CASO DESIGNACION DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.-----

El Ing. Ramón Martínez Tress, Presidente Municipal propone al Cabildo con fundamento en los Artículos 27 fracción I, 35 fracción XII, 36 fracción XIV y 69 de la Ley Orgánica de Municipio Libre del Estado de Veracruz, la designación del L.C. FRANCISCO DE LA O ACOSTA, para que ocupe el cargo de SECRETARIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL y le solicita a la Sindica lo someta a consideración del cabildo la propuesta, acto seguido la Sindica procede a someter a consideración de este Cabildo la propuesta del L.C. FRANCISCO DE LA O ACOSTA, para ocupar el cargo de Secretario de este Honorable Ayuntamiento. Por lo que por unanimidad el Cabildo toma el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESIGNACION DEL L.C. FRANCISCO DE LA O ACOSTA, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.**-----

CUARTO.- PROPUESTA Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.-----

El Ing. Ramón Martínez Tress, Presidente Municipal propone al Cabildo con fundamento en los Artículos 27 fracción I, 35 fracción 45 y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre la designación de la L.C. GRECIA GARCIA ALVAREZ, para que ocupe el cargo de Tesorera Municipal de este H. Ayuntamiento Constitucional, y le solicita a la Sindica lo someta a consideración del Cabildo la propuesta, acto seguido la Sindica procede a someter a consideración de este Cabildo la propuesta de la L.C. GRECIA GARCIA ALVAREZ, para ocupar el cargo de Tesorero Municipal de este Honorable Ayuntamiento. Por lo que por unanimidad el Cabildo toma el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESIGNACION DE LA L.C. GRECIA GARCIA ALVAREZ, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.**-----

QUINTO.- PROPUESTA Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO.-----

El Ing. Ramón Martínez Tress, Presidente Municipal propone al cabildo con fundamento en los Artículos 27 fracción I, 35 fracción XII y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre la designación de la C.P. JENIFER MENDOZA DOMINGUEZ, para que ocupe el cargo de **TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**, y le solicita a la Sindica lo someta a consideración del cabildo la propuesta, acto seguido la Sindica procede a someter a consideración de este Cabildo la propuesta de la C.P. JENIFER MENDOZA DOMINGUEZ, para ocupar el cargo de Titular del Órgano de Control Interno de este Honorable Ayuntamiento. Por lo que por unanimidad el Cabildo toma el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESIGNACION DE LA C.P. JENIFER MENDOZA DOMINGUEZ, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.**-----

SEXTO.- PROPUESTA Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE SESION DE CABILDO
ORDINARIA 001/2026

El Ing. Ramón Martínez Tress, Presidente Municipal propone al Cabildo con fundamento en los Artículos 27 fracción I, 35 fracción XII y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre la designación del **C. VICTOR MANUEL MACHUCHO ALBAÑIL**, para que ocupe el cargo de **DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL**, y le solicita a la Sindica lo someta a consideración del cabildo la propuesta, acto seguido la Sindica procede a someter a consideración de este Cabildo la propuesta del C. VICTOR MANUEL MACHUCHO ALBAÑIL, para ocupar el cargo de Director de Seguridad Pública Municipal de este Honorable Ayuntamiento. Por lo que por unanimidad el Cabildo toma el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESIGNACION DEL C. VICTOR MANUEL MACHUCHO ALBAÑIL, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.** -----

SEPTIMO.- PROPUESTA Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.-----

El Ing. Ramón Martínez Tress, Presidente Municipal propone al Cabildo con fundamento en los Artículos 27 fracción I, 35 fracción XII y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre la designación del **ING. JONATAN BRAVO NIÑO**, para que ocupe el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**, y le solicita a la Sindica lo someta a consideración del cabildo la propuesta, acto seguido la Sindica procede a someter a consideración de este Cabildo la propuesta del ING. JONATAN BRAVO NIÑO, para ocupar el cargo de Director de Obras Públicas de este Honorable Ayuntamiento. Por lo que por unanimidad el Cabildo toma el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESIGNACION DEL ING. JONATAN BRAVO NIÑO, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.** -----

OCTAVO.- PROPUESTA Y EN SU CASO DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.-----

El Ing. Ramón Martínez Tress, Presidente Municipal propone al Cabildo con fundamento en los Artículos 27 fracción I, 35 fracción XII y 36 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre la designación de la **LIC. MARIA DE LOURDES FRAY PASTRANA**, para que ocupe el cargo de **TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, y le solicita a la Sindica lo someta a consideración del cabildo la propuesta, acto seguido la Sindica procede a someter a consideración de este Cabildo la propuesta de la LIC. MARIA DE LOURDES FRAY PASTRANA, para ocupar el cargo de Titular de la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento. Por lo que por unanimidad el Cabildo toma el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA DESIGNACION DE LA LIC. MARIA DE LOURDES FRAY PASTRANA, PARA QUE OCUPE EL CARGO DE TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.** -----

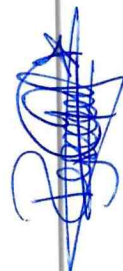
NOVENO.- Una vez aprobados por unanimidad y no existiendo abstenciones, el Ingeniero Ramón Martínez Tress, en nombre del H. Ayuntamiento, procede a realizar la Toma de Protesta a los funcionarios mencionados en base a los Artículos 35 fracción XLI, 36 fracción XVIII y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a los Ciudadanos: **L.C. FRANCISCO DE LA O ACOSTA, L.C. GRECIA GARCIA ALVAREZ, C.P. JENIFER**



ACTA DE SESION DE CABILDO
ORDINARIA 001/2026

MENDOZA DOMINGUEZ, C. VICTOR MANUEL MACHUCHO ALBAÑIL, ING. JONATAN BRAVO NIÑO Y LIC. MARIA DE LOURDES FRAY PASTRANA, Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorera Municipal, Titular del Órgano de Control Interno, Director de Seguridad Pública Municipal, Director de Obras Públicas y Titular de la Unidad de Transparencia, a quienes dijo: "¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las Leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario del H. Ayuntamiento, Tesorera Municipal, Titular del Órgano de Control Interno, Director de Seguridad Pública Municipal, Director de Obras Públicas y Titular de la Unidad de Transparencia, que el Ayuntamiento les ha conferido?" "Sí protesto", "Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande"-----


DECIMO.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal instruye al L.C. FRANCISCO DE LA O ACOSTA, Secretario del Ayuntamiento remita copia certificada de la presente Acta al H. Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el artículo 27 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----




H. Ayuntamiento
Constitucional
Isla, Veracruz de
Ignacio de la Llave
Secretaría
2026-2029
DOY FE.
L.C. FRANCISCO DE LA O ACOSTA.
SRIO. DEL H. AYTO. CONST.

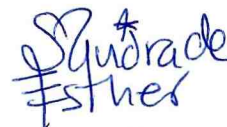

ING. RAMON MARTINEZ TRESS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
H. Ayuntamiento
Constitucional
Isla, Veracruz de
Ignacio de la Llave
Presidencia
2026-2029


L.C. RUTH FRANCISCO GUZMAN.
SINDICA UNICA.
H. Ayuntamiento
Constitucional
Isla, Veracruz de
Ignacio de la Llave
2026-2029


C. LEONARDO GONZALEZ ENRIQUEZ.
REGIDOR PRIMERO.
H. Ayuntamiento
Constitucional
Isla, Veracruz de
Ignacio de la Llave
Regiduría Primera
2026-2029


PROFRA. MARIA DIRZET CONDE MALDONADO.
REGIDORA SEGUNDA.
H. Ayuntamiento
Constitucional
Isla, Veracruz de
Ignacio de la Llave
Regiduría Segunda
2026-2029


C. JUANA LISSET AMBROCIO CAMPECHANO.
REGIDORA TERCERA.
H. Ayuntamiento
Constitucional
Isla, Veracruz de
Ignacio de la Llave
Regiduría Tercera
2026-2029


MTRA. SUESLY ESTHER ANDRADE.
REGIDORA CUARTA.
H. Ayuntamiento
Constitucional
Isla, Veracruz de
Ignacio de la Llave
Regiduría Cuarta
2026-2029